

¡Aprovechá las condiciones especiales de feria!

## CRÉDITO DE VIVIENDA

Condiciones vigentes hasta el 30 de setiembre del 2026

### Colones

Aplica restricciones.

- Tasa Fija 24 meses: 7,80%
- Resto del plazo: TBP+4,95%
- Comisión del formalización: 1% en hipoteca y 0% para fideicomisos.

### Dólares

Aplica restricciones.

- Generador**
- Tasa Fija 24 meses: 7,25%
- Del mes 25 al 48: SOFR+4,00%
- Resto del plazo: SOFR+5,00 pp
- Comisión del formalización: 1% en hipoteca y 0% para fideicomisos.

- No Generador**
- Tasa Fija 24 meses: 7,25%
- Del mes 25 al 48: SOFR+4,50%
- Resto del plazo: SOFR+5,50 pp
- Comisión del formalización: 1% en hipoteca y 0% para fideicomisos.

### Requisitos básicos

- Constancia de ingresos.
- Informe registral.
- Plano catastro.

### Planes de Inversión

- Compra de casa.
- Compra de lote.
- Construcción en lote propio.
- Compra de lote y construcción.
- Cancelación de hipoteca (vivienda).
- Mejoramiento de vivienda
- CrediBono.

## BIENES ADJUDICADOS:

### Condiciones financieras

- Tasa fija durante los primeros 5 años: 7.5%
- Año 6 en adelante: TBP + 4%
- 90% de financiamiento y hasta el 100% del precio de venta en algunos inmuebles que poseen descuentos.
- No se cobra el avalúo, comisión de formalización ni comisión por cancelación anticipada o abonos extraordinarios.
- El crédito se puede adquirir hasta 30 años plazo máximo.

## TASAS DE CRÉDITO

### colones

### dólares

#### CRÉDITO VIVIENDA

(Compra de casa, compra de lote, construcción en lote propio, compra de lote y construcción)

Tasa fija el primer año: 8,95%  
Año 2 y 3 : TBP + 4,50pp  
Resto del plazo: TBP + 5pp

**Generador:**  
Fija 18 meses del 8,25%  
De 19 a 42 meses: SOFR + 6,25%  
Resto del plazo: SOFR + 7,25%

**No Generador:**  
Fija 18 meses del 8,50%  
De 19 a 42 meses: SOFR + 6,75%  
Resto del plazo: SOFR + 7,75%

#### VIVIENDA SOCIAL CRÉDITO COMPLEMENTARIO AL BFV

(Compra de casa, compra de lote y construcción, construcción en lote propio y reparación y mejoras)

Tasa fija 24 meses: 8,15%  
Del año 3 y 4: TBP + 4,00%  
Resto del plazo: TBP + 5,00%

#### CANCELACIÓN DE HIPOTECA DE VIVIENDA

Año 1 y 2: TBP + 5,50pp  
Año 3 y 4: TBP + 5,75pp  
Resto del plazo: TBP + 6,25pp

Tasa TITA: 15,10%  
Comisión de formalización: 1,50%

**Generador:**  
Año 1 y 2: SOFR + 8,25pp  
Año 3 y 4: SOFR + 8,50pp  
Resto del plazo: SOFR + 8,75pp

\* Cuota por mil dólares \$7,55.  
Tasa TITA: 17,10%  
Comisión de formalización: 1,50%

**No Generador:**  
Año 1 y 2: SOFR + 8,50pp  
Año 3 y 4: SOFR + 8,75pp  
Resto del plazo: SOFR + 9,00pp

\* Cuota por mil dólares \$7,72.  
Tasa TITA: 17,35%  
Comisión de formalización: 1,50%

#### CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Año 1 y 2: TBP + 6,50pp  
Año 3 y 4: TBP + 7,25pp  
Resto del plazo: TBP + 7,50pp

Tasa TITA: 16,20%  
Comisión de formalización: 1,50%

**Generador:**  
Año 1 y 2: SOFR + 8,50pp  
Año 3 y 4: SOFR + 9,50pp  
Resto del plazo: SOFR + 10,00pp

\* Cuota por mil dólares \$7,72.  
Tasa TITA: 17,35%  
Comisión de formalización: 1,50%

**No Generador:**  
Año 1 y 2: SOFR + 8,75pp  
Año 3 y 4: SOFR + 9,75pp  
Resto del plazo: SOFR + 10,25pp

\* Cuota por mil dólares \$7,90.  
Tasa TITA: 17,70%  
Comisión de formalización: 1,50%

#### CRÉDITO PERSONAL

##### HIPOTECARIO

Año 1 y 2: TBP + 6,25pp  
Resto del plazo: TBP + 7,25pp

Comisión de formalización: 1,50%

**Generador:**  
Año 1 y 2: SOFR + 5,50%  
Año 3 y 4: SOFR + 7,00%  
Resto del plazo: SOFR + 7,50%

**No Generador:**  
Año 1 y 2: SOFR + 5,75%  
Año 3 y 4: SOFR + 7,25%  
Resto del plazo: SOFR + 8,00%

#### CRÉDITO PERSONAL

##### FIDUCIARIO

Con fiador:  
Tasa fija 12 meses: 17%  
A partir del 2 año TBP + 15pp

Sin fiador:  
Tasa fija 12 meses: 19%  
A partir del 2 año TBP + 17pp

Comisión de formalización: 3%  
Comisión por pago anticipado durante todo el plazo: 3%

#### MUCAP PROYECTO CONSTRUCTOR

**Colones**  
Tasa fija 1 año: 11%  
Resto del plazo: TBP + 7,50pp

**Dolares**  
Tasa fija 1 año: 9%  
Resto del plazo: Sofr+7,00pp

- Comisión de formalización 0% Fideicomiso
- 1 % hipoteca
- Se puede gestionar con perito interno

#### PYMES SBD

Primer año: TBP + 3,75pp  
Resto del plazo: TBP + 4,25pp  
Tasa piso: 7,80%  
Comisión por pago anticipado: 5%  
Tasa TITA: 8,16%

Sector prioritario  
TBP + 5,25pp  
Tasa piso de 8,25%  
Comisión: 1,50%  
Tasa TITA: 9,23%

Comisión de formalización: 1,50%

Comisión de formalización: 1,50%

#### PYMES MUCAP

**Colones**  
DESDE TBP + 6,50pp  
Comisión: 1,50%  
Tasa TITA: 10,53%

**Dólares**  
Tasa Fija 2 años: 8,5%  
2 años: SOFR 6m + 4,5%  
Resto del plazo: SOFR 6m + 5%  
Tasa TITA: 9,23%

Comisión de formalización: 1,50%

Comisión de formalización: 1,50%

#### PYMES MUCAP CON AVAL SBD

DESDE TBP + 6,50pp  
COMISIÓN DE FORMALIZACIÓN: 1,50%  
COMISIÓN POR USO DEL AVAL: 3%  
Tasa TITA: 10,53%

Comisión de formalización: 1,50%

#### HOGAR SOLUCIONES

##### HIPOTECARIO

Año 1 y 2: TBP + 6,00pp  
Año 3 y 4: TBP + 6,50pp  
Resto del plazo: TBP + 7,00pp

Tasa TITA: 15,70%  
Comisión de formalización: 1,50%

N/A

#### HOGAR SOLUCIONES

##### FIDUCIARIO

Tasa variable TBP + 11,50pp

Tasa TITA: 16,10%  
Comisión de formalización: 1,50%

N/A

#### Bienes Adjudicados

(Compra de Lote o Vivienda)

Primeros 5 años: 7,50% Fija  
Resto del plazo: TBP +4pp

Comisión de formalización: 0%

Notas importantes:

• Cálculo tasa de la tasa TITA: se define como el valor real del financiamiento, se obtiene mediante el cálculo de una tasa de descuento anualizada que iguala el valor presente de todos los flujos positivos y negativos en que incurriría el consumidor en caso de contratar un financiamiento en las condiciones ofrecidas. Se incluyen dentro del cálculo de la tasa TITA: gastos por formalización, gastos por administración, penalizaciones, anualidades, avalúos, honorarios y gastos legales, las primas de cualquier producto de seguros, sean financiados o no dentro del monto de la operación.

El cálculo del costo efectivo del crédito para productos y servicios financieros con tasas de interés ajustables, se hace bajo el supuesto de que el último valor disponible para la tasa de interés de referencia permanece constante durante el plazo de la operación.

• Los precios se muestran únicamente como una orientación para el cliente en su decisión de acceder a determinados productos o servicios financieros, y no debe entenderse que esta información muestra el precio final del producto o servicio para todos los clientes. El precio final para cada cliente está determinado por múltiples condiciones sujetas a la valoración de la entidad, los precios del mercado de los negocios, la relación comercial, el perfil del cliente y las características de las operaciones o servicios demandados.

\*Tasas vigentes a partir del 27-04-2026